

Guía Docente

Modalidad virtual

Fundamentos de Antropología

Curso 2024/25

Grado en Derecho



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGÍA
Carácter:	BÁSICA
Código:	10108GDD
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	FRANCISCO JAVIER CALVO TOLOSA Licenciado en Ciencias Políticas (UCM); Graduado en teología (UPSA); Licenciado en filosofía (PUSC); Máster en estudios avanzados en filosofía (UCM); Máster en profesorado en educación secundaria y bachillerato (UCAV).
Email:	fjavier.calvo@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	HUMANIDADES Y TEOLOGÍA
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	HUMANIDADES E IDIOMAS
Materia:	FILOSOFÍA



2.1. CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS

- CN17. Comprender las diferentes concepciones sobre el ser humano.

2.2. HABILIDADES O DESTREZAS

- H17. Interpretar y analizar las corrientes de pensamiento que están presentes en las distintas concepciones antropológicas

2.3. COMPETENCIAS

- C20. Comprender la realidad social que se deriva del concepto de persona.

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1. Desarrollar un profundo respeto a los derechos humanos, los derechos fundamentales y los valores democráticos.
- CT2. Cultivar los valores y principios de igualdad y no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- CT3. Fomentar el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, con especial cuidado de los derechos de las personas con discapacidad.
- CT4. Cultivar los valores del humanismo cristiano, fundamentados en los principios de dignidad, libertad, verdad y solidaridad.
- CT5. Promover la formación integral mediante la adquisición de conocimientos científicos, humanísticos y artísticos.

- CT6. Fomentar el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad mediante una ecología integral.
- CT7. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando la excelencia y el bien común.
- CT8. Adquirir la capacidad de liderazgo, con espíritu emprendedor y actitud de servicio.
- CT9. Desarrollar habilidades de comunicación y empatía en las relaciones interpersonales y en el trabajo en equipo.
- CE.3. Ser capaces de utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.
- CE.9. Tener capacidad de negociación y conciliación en el entorno profesional.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

- R1. Analizar la importancia de la filosofía del hombre en la configuración de la sociedad.
- R2. Identificar los principios de la antropología filosófica teniendo en cuenta el contexto social y cultural en el que está inmerso.
- R3. Desarrollar el pensamiento crítico.
- R4. Analizar y ser crítico con corrientes que presentan una imagen del ser humano desdibujada, relativista y materialista.
-



3.1. PROGRAMA

Tema 1. Introducción a la antropología filosófica. La persona humana.

Tema 2. La sexualidad humana.

Tema 3. El corazón y la afectividad humana.

Tema 4. La razón humana.

Tema 5. La voluntad y la libertad humanas.

Tema 6. Relaciones humanas. Familia y cultura.

Tema 7. Necesidades y deseos. Transcendencia y sentido de la vida.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

a. Manuales

Ayllón, J. R., *En torno al hombre. Introducción a la filosofía*. Madrid, Rialp 2006

Burgos Velasco, J. M., *Antropología: una guía para la existencia*. Palabra, Madrid, 2003

Carravilla Parra, M.J., *Manual de Antropología*. UCAV, Ávila, 2009

Choza, J., *Manual de antropología filosófica*. Madrid, Rialp, 1988

Gallardo González, S. (ed.), *Persona, familia y cultura*. UCAV, Ávila, 2016

García Cuadrado, J.A., *Antropología filosófica. Una introducción a la Filosofía del Hombre*. Pamplona, EUNSA, 2014

García Cuadrado, J.A., *Filosofía de la persona*. Pamplona, EUNSA, 2017

Pro Velasco, M.; Gallardo González, S.; Chivite Cebolla, CM. *Manual de Antropología*. UCAV, Ávila, 2017

Valverde, C., *Antropología Filosófica*. Valencia, Edicep, 1994

b. Bibliografía de consulta y literatura

Artigas, M., *El origen del hombre. Ciencia, filosofía y religión*. Eunsa 2007

Caffarra, C., *Ética general de la sexualidad*. Ed. Internacionales Universitarias 20064

Chesterton, G. K., *Ortodoxia*. Barcelona, Alta Fulla 2000

Di Pietro, M. L., *Sexualidad y procreación humana*. Ed. Universidad Católica Argentina 2005

Frankl, V., *El hombre en busca de sentido*. Herder 1998

Gilson, E., "El hombre" en *Elementos de filosofía cristiana*, Rialp, Madrid, 1970, 261-359

Hadjadj, F., *¿Qué es una familia? La trascendencia en paños menores (y otras consideraciones ultrasexistas)* Granada, Nuevoinicio 2015

Irala, N., *Control cerebral y emocional*. Mensajero, Bilbao, 1982

Jiménez, L., *La verdad del amor humano*. Madrid, Fundación Universitaria Española 2013

Morales, T., *Forja de hombres*. BAC, Madrid, 2011

Sgreccia, E., *Manual de Bioética*. BAC, Madrid, 2010

Spaemann, R., *Personas. Sobre la distinción entre algo y alguien*. Eunsa, Pamplona

c. Audiovisuales

Gáttaca (origen del hombre)

Despertares (Cuerpo y alma, experimentación, dignidad humana)

El circo de las mariposas (dignidad de la persona, facultades)

La habitación de Marvin (La familia)

Up (proyecto matrimonial)

¡Qué bello es vivir! (libertad y sentido de la vida)

Ser persona-testimonio de Mario Melazzini

(<http://www.youtube.com/watch?v=SzhT2cgcl30&feature=relmfu>)



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Estudio personal dirigido:** el alumno acometerá de forma individual el estudio de la asignatura de modo que le permita adquirir las competencias de la misma. Para ello contará con la tutorización personalizada del profesor de la asignatura, como principal responsable docente.
- **Preparación y realización de trabajos:** el alumno elaborará los diferentes trabajos según las competencias y actividades correspondientes que deba trabajar durante el semestre.
- **Realización de test de autoevaluación:** El alumno contará con test al término de cada unidad para repasar los contenidos y poner en práctica los conocimientos adquiridos.

- **Lectura de Libros:** El profesor propondrá la lectura de algún libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe crítico de su lectura.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Actividades de evaluación**



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 40%).

- Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

- Trabajo obligatorio y evaluación continua (40% de la nota final)

La superación del trabajo no constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura y la ponderación de notas. En el caso de tener el trabajo obligatorio

superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

Los trabajos presentados fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación, serán penalizados proporcionalmente al retraso, que en caso de superar las 4 semanas, así como la no presentación del trabajo obligatorio supondrá una calificación de 0, pudiendo hacer media con la nota del examen.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	40%
Examen final escrito	60%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis e interpretación	Corrección y rigor						Incorrección y defectuosa
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada



El alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar personalmente al alumno durante el proceso formativo. Las figuras principales son:

- **Coordinador:** encargado de resolver cualquier problema docente a nivel general y de dar al alumno toda la información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de darle al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con ellos durante toda su formación académica.

En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, atención telefónica, correo electrónico.

Horario de la asignatura:

El alumno deberá consultar los posibles cambios de horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	17	15 HORAS
Unidad 2	13	10 HORAS
Unidad 3	11	10 HORAS
Unidad 4	15	14 HORAS
Unidad 5	16	14 HORAS
Unidad 6	12	10 HORAS
Unidad 7	16	15 HORAS
TOTAL	100	100